



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1644 del 25 de junio de 2025, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad instaurar como **Día Institucional de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ el mismo día de la Festividad del Sagrado Corazón que se celebra cada año en el mes de junio.**
 2. Aprobó por unanimidad la Actualización de la Guía de Servicios Académicos 2023-2026.
 3. Aprobó por unanimidad la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, y Psicología.
 4. Aprobó por unanimidad:
 - El cambio de integrantes del grupo de investigación IAEthics-UNIFÉ: incorporar a la Mtra. Hilda Navarro Rodríguez y a la Mag. Karla Paola Velezmoren Contreras, a partir del 02 de junio de 2025, con una dedicación de 05 horas semanales en carga académica cada una, en reemplazo de la Mag. Mónica Luz Escalante Rivera y la Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán.
 - Agradecer a la Mag. Mónica Luz Escalante Rivera y la Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán, por su apoyo durante el tiempo que integraron el grupo de investigación IAEthics-UNIFÉ, labor desempeñada del 01 de marzo al 31 de mayo de 2025.
 5. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.
 - Mag. Hilda Navarro Rodríguez.
 - Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán.
 - Lic. Carmen Lorena Vara Frías.
- En el “II Encuentro Nacional de la Sección Peruana de MetaRed-X”, a realizarse el 10 de julio de 2025, en la sede del Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), evento organizado por MetaRed.
- Lic. Carmen Lorena Vara Frías.
 - Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán.
- En el *Encuentro Internacional de Universidades Promotoras del Emprendimiento de Perú, Chile y Argentina*, a realizarse el 11 de julio de 2025, en la sede del Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), evento organizado por MetaRed.
- Lic. Gina Paola Contreras Altamirano en el curso Advanced Medical Life Support (AMLS), cuyo costo es de S/. 1,349.00 (Incluido I.G.V);
 - Técnica María Zoila Resurrección Sánchez, en el curso Basic Life Support (BLS), cuyo costo es de S/.490.00 (Incluido I.G.V).



- Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, en la “Mesa 1: Gobernanza y liderazgo en el sistema universitario” y Dra. Ángela Pamela Mariño Zegarra, en la “Mesa 2: Transformación digital y adopción de nuevas tecnologías”, a desarrollarse en el VI Foro de Universidades del Perú, a realizarse el 27 de junio de 2025, en el Campus de la UPC; evento organizado por la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (ASUP), el Consorcio de Universidades y la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIPES).
6. Aprobó por unanimidad la realización del Workshop en UNIFE sobre: “Las buenas prácticas en el uso ético de las herramientas de Inteligencia Artificial para aprendizaje, enseñanza e investigación”, los días 15, 17 y 18 de julio de 2025, como parte de las actividades programadas en el tercer Paquete de Trabajo (WP3) del proyecto “IA Ética: educar e innovar: Modelar el futuro universitario con inteligencia artificial responsable”, correspondiente al Programa ERASMUS+ de la Unión Europea en el que participa la UNIFÉ.
 7. Aprobó por unanimidad conferir 53 Grados Académicos de Bachiller por Trabajo de Investigación, 01 Grado Académico de Doctora y 15 Títulos Profesionales.
 8. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. MARÍA MERCEDES REA AVILA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Práctica reflexiva y retroalimentación en la práctica docente de estudiantes de último año de formación docente”, para optar el Grado Académico de Doctora en Educación.
 9. Aprobó por unanimidad felicitar a la Abog. ESTEFANIA ANDREA LIBIA VARGAS y para la Abog. ANYEL CRISTIN LOBATÓN RODRIGUEZ, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Alcances del derecho de defensa en los procesos disciplinarios de las asociaciones”, para optar el Título Profesional de Abogada.
 10. Aprobó por unanimidad felicitar a la Abog. MARTHA SOFIA LLANTERHUA Y CACERES, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Derecho a la indemnización: Las esterilizaciones forzadas en el Perú durante los años 1996 a 2000”, para optar el Título Profesional de Abogada.
 11. Aprobó por unanimidad felicitar a la Ing. MICHELLE ELENA MATOS JOSE y para la Ing. YHULISA PARISACA CHURA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Diseño del Portal Web SOFTGYM para la gestión de servicios que brinda el Gimnasio Urban Gym”, para optar el Título Profesional de Ingeniera de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
 12. Aprobó por unanimidad la ampliación del periodo de funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta el 15 de agosto de 2025.
 13. Aprobó por unanimidad el “Reglamento para el Proceso de Elecciones de los representantes de los/las trabajadores/as ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”.
 14. Aprobó por unanimidad la composición de la Junta Electoral que será responsable de organizar y conducir el proceso electoral correspondiente al período 2025-2027, para la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y está integrada por los siguientes trabajadores:



Apellidos Nombres	CARGO
Montes Jave, Patricia Esperanza	Presidenta
Navarro Díaz, María Eulogía	Secretaria
Vallejo Carahuanco, Nelly Carmela	Vocal
Ruiz Siesquen, Pablo César	Vocal

15. Aprobó por unanimidad la Campaña Promocional Admisión 2025-II (*beneficios por traslados externos y tarifa corporativa*).
16. Aprobó por unanimidad la composición del Comité de Calidad 2025-II de la Escuela Profesional de Educación Inicial, el que ejercerá funciones hasta el 17 de diciembre de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Dra. Vicky Guevara Granados, Directora de la Escuela Profesional.

Secretaria:

Dra. Marcela Vera Tapia, Docente.

Vocales:

Mag. Gloria Quiróz Noriega, Docente.

Mag. Maritza Goicochea del Castillo, Docente.

Mag. Claudia Baca Reaño, Docente y graduada de UNIFÉ.

Srta. Regina Guadalupe Marcel Bravo, Estudiante.

17. Aprobó por unanimidad la composición del Comité de Calidad 2025-II de la Escuela Profesional de Educación Primaria, el que ejercerá funciones hasta el 17 de diciembre de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Mag. Julia Isabel Lessama Gulden, Directora de la Escuela Profesional.

Secretaria:

Dra. Edith Inés Avellaneda Cruz, Docente.

Vocales:

Mag. Giovanna Sofía Paganini Ojeda, Docente.

Lic. María Isabel Herrera Ali, Docente.

Mag. Maribel Delia Guerrero Ulloa, Docente y graduada de UNIFÉ.

Srta. Ariana Patricia Angeles Paucarpura, Estudiante.

18. Aprobó por unanimidad la composición del Comité de Calidad 2025-II de la Escuela Profesional de Educación Especial, el que ejercerá funciones hasta el 17 de diciembre de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Mag. María Alexandra Portilla Candiotti, Directora de la Escuela Profesional.

Secretaria:

Mag. Arlette Ofelia Fernández Castillo, Docente.

Vocales:

Mag. Carmen Julia Rubio Domínguez, Docente.

Mag. Pamela Carranza Sanchez, Docente.

Mag. Erika Alexandra Jaymez Essenwanger, Docente y graduada de UNIFÉ.

Srta. Gabriela Unocc Paredes, Estudiante.



19. Aprobó por unanimidad, encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Mag. Consuelo Tula Cossio Morales, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Educación, del 22 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con 10 horas de dedicación en su carga académica.
20. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de las Segundas Especialidades en Educación Especial e Intervención Temprana, a la Mag. Paola Cristina Astola Badillo, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Educación, del 01 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con una carga académica de 20 horas.
21. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el Proyecto Conferencia por el Día de la Francofonía 2025, organizado por la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, ejecutado el 20 de junio a través de la plataforma Ms. Teams.
22. Aprobó por unanimidad:
 - Otorgar auspicio académico al “XIII Congreso Internacional de Avances en Nutrición (CIAN)”, que se llevará a cabo en la modalidad presencial (Santiago de Chile – 26 de septiembre; Lima, Perú – 01 de octubre; Cusco, Perú – 03 de octubre) y en modalidad virtual el 02 de octubre de 2025.
 - Otorgar 1.0 Crédito Académico por 16 horas de asistencia de los participantes al “XIII Congreso Internacional de Avances en Nutrición (CIAN)”.
 - Autorizar el uso del logo institucional en la publicidad del congreso antes mencionado.
23. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del Ciclo de Conferencias “NEUROCIENCIA, DUA Y TECNOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA”, dirigido a docentes, gestores y público en general, a realizarse los días 04, 08 y 11 de julio de 2025 en modalidad virtual; evento organizado por la Dirección del Programa Académico de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado.

Atentamente,



Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm